



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101114678		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 08 2021		02 08 2021			00:00	30 11 2024		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JCP IMPRESORES S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.334.289-1			
DIRECCIÓN: BRR ESPAÑA CRA 46 No. 29-05						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR			TELÉFONO: 6645130		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8			
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO 3335252		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.014-042-2021, QUE TIENE COMO OBJETO: PAPELES DE USO COMERCIAL (VALERAS) PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/08/2021	30/05/2022	\$2,700,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/08/2021	30/05/2022	\$4,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/08/2021	30/11/2024	\$450,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****7,650,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECXA CONSULTORES EN RIESGOS Y S	143702	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

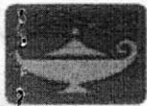
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101114678

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167003114972



Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000031149721

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
05/08/2021 02:25p.m.				
RECIBIMOS DE: JCP IMPRESORES S.A.S.		NIT. 900.334.289		
LA SUMA DE: Ochenta mil novecientos veinte pesos				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101114678				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CARTAGENA-44-101114678-0-1	\$68,000.00		\$12,920.00	\$80,920.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 80,920.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	80,920.00
			OTROS:	\$80,920.00
TRANSACCION: 0003114972			TOTAL:	\$80,920.00
CAJERO: PAGUESTADO				

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-20	
		AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
		Versión No. 00 Fecha. 08 03 2018	Página 1 de 3
			

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 014-042-2021

CONTRATISTA : JCP IMPRESORES SAS.
 NIT. 900.334.289-1
 JACQUELINE CABARCAS PUELLO
 C.C. 1.065.584.393
 Representante Legal
 Dirección: Carrera 46 # 29-05, B/ España
 Telefono: 6523975 – 6645130 – 3147765169 - 3157447818
 E-mail: jcpimpresores@hotmail.com - ventasjcpimpresores@gmail.com
 Ciudad: Cartagena (Bolívar).

Objeto : PAPELES DE USO COMERCIAL (VALERAS) PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE”.

Valor del contrato: NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$9'000.000). INCLUIDO IVA.

Cumplimiento del Contrato

Valor: **\$2'700.000,00**
 Vigencia: Desde 02/08/2021 hasta 30/05/2022

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes

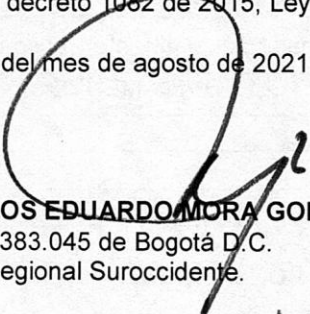
Valor: **\$4'500.000,00**
 Vigencia: Desde 02/08/2021 hasta 30/05/2022

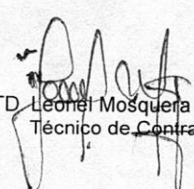
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales

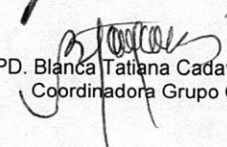
Valor **\$450.000,00**
 Vigencia: Desde 02/08/2021 hasta 31/11/2024



Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en la Comunicación de aceptación de la Oferta No.014-042-2021, se aprueba la Garantía Única No.75-44-101114678 Anexo 0 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2021 en la Ciudad de Cali (Valle).


Coronel (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ.
 C.C. No. 79.383.045 de Bogotá D.C.
 Director Regional Suroccidente.

Elaboró: TD 
 Técnico de Contratos.

Aprobó: PD. 
 Coordinadora Grupo Contratos

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-20		
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Versión No. 00		Página 2 de 3
	Fecha.	08		03

LISTA DE VERIFICACIÓN

X INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE

Fecha:

Compañía Aseguradora:

Confirmada Por:

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA PÓLIZA POR INTERNET: SÍ

Se anexa certificado

SI X

NO



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
La unión de nuestras Fuerzas

TÍTULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 3
de 3

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	75-44-101114678	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	miércoles, 4 de agosto de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	Tomador:	JCP IMPRESORES S A S.
Inicio de vigencia:	lunes, 2 de agosto de 2021	Fin vigencia:	sábado, 30 de noviembre de 2024
Valor total asegurado:	\$7.650.000,00		

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles** (1) 218 6977 ext 311
 - Pólizas ramos **Generales** (1) 218 6977 ext 522
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento** (1) 691 9122 ext 107
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros** (1) 644 9660 ext 157-159-163
 - Pólizas ramos **Vida** (1) 316 3950
 - Pólizas ramo **SOAT** (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
- Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

[← Regresar](#)